

El Colegio de Médicos de Granada convoca elecciones a los cargos de presidente y vicepresidente

La entidad colegial granadina celebrará los comicios el día 27 de octubre; el plazo de presentación de candidaturas concluye este martes, día 4

El Médico Interactivo | 03 - Octubre - 2016 14:30 h.

El Colegio de Médicos de Granada convoca elecciones a los cargos de presidente y vicepresidente

Las elecciones para cubrir los cargos de presidente y vicepresidente del Colegio de Médicos de Granada para los próximos cuatro años han sido convocadas en base al acuerdo adoptado por el Pleno de la Junta Directiva de este Colegio, celebrado el pasado 5 de septiembre de 2016, y se desarrollarán conforme a los Estatutos de la corporación granadina.

El plazo para la presentación de candidaturas, abierto desde el pasado 14 de septiembre, concluye este martes, día 4 de octubre, a las 15 horas. Al día siguiente de dicha expiración para la presentación de candidaturas, la Junta Directiva del Colegio se reunirá en sesión extraordinaria y proclamará la relación de los candidatos que reúnen las condiciones de elegibilidad, abriendo un plazo para formular reclamaciones, que finaliza el 7 de octubre de 2016 a las 15 horas, publicándose en el tablón de anuncios y página web del Colegio y mediante comunicación por correo electrónico.

Desde la entidad colegial granadina se recalca que sólo se celebrará votación en los casos en los que concurra más de un candidato para un mismo cargo. En las elecciones, fijadas para el próximo 27 de octubre, en la sede colegial, tendrán derecho a voto todos los colegiados de la provincia. Éste podrá ser emitido personalmente o por correo certificado.

Los electores que prevean que en la fecha de la votación no puedan personarse para realizarla de forma directa, podrán solicitar al Colegio de Médicos el 'voto por correo', a partir de la fecha de la convocatoria y hasta las 15 horas del día 17 de octubre de 2016.